



OFI20-00187743 / IDM 12000002
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C., 25 de agosto de 2020

Señora
MARIAN LISETH MONTERO MONTERO
Calle 2 No 6 - 48
El Tambo, Cauca
OFI20-00187743 / IDM 12000002

Asunto: EXT20-00138839 .

Respetada señora Montero:

Con atento saludo recibimos su comunicación.

En cumplimiento del artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", estamos remitiendo al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Le sugerimos estar atento para recibir la respectiva respuesta. En caso de presentar alguna inquietud, le invitamos dirigirse directamente a esa entidad a través de sus canales de atención dispuestos en el siguiente link: <http://www.minvivienda.gov.co/atencion-al-ciudadano>

Cordialmente,

CLAUDIA MURILLO.
Asesora Grupo de Atención a la Ciudadanía



Clave:P5MqTfdzsm

Adjunto: lo enunciado en 1 folio.
Elaboró:R.B.B.